

## POLÍTICAS DE USO Y TRATAMIENTO DE IMAGEN PERSONAL

Fundación Cerros de Cambio

## Política de Uso y Tratamiento de Imagen Personal

La Fundación **Cerros de Cambio** reconoce la importancia del derecho a la propia imagen, especialmente en el caso de niñas, niños y adolescentes. Por ello, establece las siguientes directrices para el uso y tratamiento de la imagen personal:

- 1. La Fundación podrá captar y utilizar imágenes (fotografías, videos) con fines educativos, informativos y promocionales, relacionados exclusivamente con el objeto social de la Fundación.
- **2.** El uso de dichas imágenes se realizará respetando siempre la dignidad y privacidad de las personas retratadas.
- **3.** En el caso de niñas, niños y adolescentes, se requerirá autorización expresa y por escrito del padre, madre o tutor legal.
- **4.** Las imágenes no serán comercializadas ni cedidas a terceros ajenos a la Fundación sin consentimiento adicional.
- **5.** Las personas (o sus representantes legales) podrán solicitar en cualquier momento la supresión de su imagen de medios digitales o físicos en los que esté publicada.
- **6.** El consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento mediante solicitud escrita dirigida a la Fundación.

Autorizo el uso de mi imagen (o la de mi	representado/a) conforme a la	política anterior:
Nombre del participante:		
Nombre del padre/madre o tutor:	_	
Firma:	Fecha:	